



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2023-00918861- -UNC-ME#FCC

VISTO

El EX-2023-00918861- -UNC-ME#FCC, por el cual la Secretaria de Coordinación Académica, solicita la una reestructuración presupuestaria y reconversión de cargo vinculada a las modificaciones del espacio curricular "Economía y Comunicación" del ciclo básico de la Licenciatura en Comunicación Social, generadas en virtud de la jubilación de la Prof. Ana Emaides.

Y CONSIDERANDO:

Que en la Asignatura "Economía y Comunicación" del ciclo básico de la Licenciatura en Comunicación Social, se encuentra asignado un cargo de Profesor Asociado con dedicación Exclusiva (Cód. 105) actualmente vacante por la Jubilación de la Profesora Ana Emaides

Que dicho cargo, por cuestiones de oportunidad, mérito y conveniencia, resulta necesario reconvertirlo en un (1) cargo de Profesor Asociado con dedicación semiexclusiva (Cód. 106) y en dos (2) cargos de Profesor Asistente con dedicación simple (Cód. 115).

Que dicha reestructuración presupuestaria y reconversión de cargo tiene por objetivo cubrir las necesidades actuales del espacio curricular y generar una mejora en la calidad académica en consideración de la relación docente-estudiantes vinculadas a las asignaturas del primer año de la carrera Licenciatura en Comunicación Social.

Por ello;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

Ad Referéndum del Honorable Consejo Directivo

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Disponer la reconversión del cargo de Profesor Asociado con dedicación exclusiva (Cód. 105) de la asignatura Economía y Comunicación del ciclo básico de la Licenciatura en Comunicación Social en un (1) cargo de Profesor Asociado con dedicación semiexclusiva (Cód. 106) y dos (2) cargos de Profesor Asistente con dedicación simple (Cód. 115) para la misma asignatura.

ARTICULO 2º: Protocolícese y comuníquese. Gírese al Honorable Consejo Directivo y a la

Secretaria de Coordinación Académica. Oportunamente, archívese.